

Sesión necrológica

en memoria del Excmo. Sr. Dr.

D. Joaquín Colomer Sala

celebrada el 23 de junio de 2011

*Esteban Morcillo Sánchez**

Rector de la Universitat de València

EXCEMAS. E ILMAS. AUTORIDADES;
SRS. ACADÉMICOS;
SEÑORAS Y SEÑORES;
QUERIDOS AMIGOS:

El solemne acto académico que nos reúne es evocar juntos la memoria del Prof. Joaquín Colomer, recientemente fallecido, como distinguido académico de esta corporación, por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Real Academia de Medicina. Como Rector de la Universidad, me siento especialmente honrado de contribuir a su recuerdo y al relieve de su figura de Catedrático y Rector, Medalla de la Universitat de València.

La personalidad de D. Joaquín Colomer está llena de una gran diversidad de matices. La percepción de este hecho se intuye al conocerle y tratarle, pero el examen atento de su trayectoria profesional para realizar su semblanza en este acto académico me ha confirmado y ampliado esta impresión que ya tenía. Si en aquel clásico ensayo de Sir Isaiah Berlin, magistralmente presentado por Vargas Llosa, se apoyaba este profesor oxfordiano en unos versos crípticos de Arquíloco para discriminar entre personalidades mono y polifacéticas, me caben pocas dudas de que a nuestro homenajeado habría que encuadrarlo entre estas últimas, habida cuenta de que su actividad ha excedido el dintorno puramente académico, como tendremos ocasión de comentar en unos momentos. Dicho con otras palabras, más nuestras, y parafraseando a Amezúa, Don Joaquín sería “varón de muchas almas”.

Me gustaría comenzar la semblanza biográfica del Dr. Colomer con la anécdota del nacimiento accidental de este valenciano genuino en Madrid, en 1924, aunque desde sus primeros días residió en Valencia, donde sus padres tenían el domicilio habitual.

Inicia sus estudios de Medicina en el año 1942, en Valencia, en aquel edificio de la calle Guillem de Castro, que mi generación no ha conocido sino por referencias y por los pocos restos que aún se conservan de aquella Facultad.

En los dos primeros cursos de la licenciatura, la atracción ejercida por el maestro indudable que fue el Prof. García-Blanco, catedrático de Fisiología y Química Fisiológica, llevó al joven alumno a implicarse como interno en la docencia de esta disciplina. Después, se traslada a la Facultad de Medicina de Cádiz para realizar los cursos clínicos, atraído por la

personalidad del que será su maestro, el profesor Tomás Sala, catedrático de Pediatría y Decano de la Facultad de Medicina de Cádiz, y posteriormente catedrático de Pediatría y también Decano en las Facultades de Medicina de Sevilla y Valencia.

En Cádiz terminará el Dr. Colomer sus estudios de Medicina con un brillante expediente académico, y lo que es más importante, ha podido trabajar además como alumno interno con personalidades como el profesor Díaz Rubio, brillante catedrático de Patología Médica. Obtiene el premio extraordinario de la licenciatura y realiza su tesis doctoral que obtiene también la máxima calificación bajo la dirección del profesor D. Perfecto Diego García de Jalón, catedrático de Farmacología en Cádiz y posteriormente catedrático en las Universidades de Valladolid y Complutense hasta su jubilación que cerró una distinguida carrera profesional como farmacólogo.

Joaquín Colomer realiza pues y vive sus estudios de Medicina desde el año 1942 al 48, en la difícil etapa de crisis y recuperación de la actividad intelectual y académica en la universidad española de la posguerra, cuando era necesario asumir una dura realidad y reconstruir un marco académico tremendamente mermado por el exilio interior y exterior a causa de la contienda. Como ha señalado el Prof. López Piñero en su aproximación a la historia de la Facultad de Medicina de Valencia, las dramáticas consecuencias en nuestra Facultad pueden personificarse en el fusilamiento del médico legista y Rector Dr. Peset, la separación de su cátedra del histólogo y Decano Dr. Urtubey, y el exilio del fisiólogo Dr. Puche. Durante su época como estudiante, la Facultad de Medicina de Valencia tuvo la impronta de los catedráticos Juan José Barcia Goyanes y Antonio Llombart Rodríguez como Decano y Vice-decano respectivamente, y la del Profesor García-Blanco que ya hemos mencionado, formado en la escuela del catedrático de fisiología Juan Negrín, y con el que el Dr. Colomer –como indicaba antes- despertó e inició su interés por los fundamentos del conocimiento científico de la Medicina.

Con la Tesis Doctoral se completa o cierra la etapa inicial de formación del Prof. Colomer, y entramos en su etapa de formación y especialización profesionales específicas. La etapa en que la persona confirma la decisión juvenil, más o menos vocacional que tomó de “ser médico”, y la refina escogiendo una determinada manera o forma de “ser médico”. Ignoro si el joven licenciado en Medicina Joaquín Colomer dudó entre el quehacer pediátrico u otras actividades profesionales alternativas posibles. Sin embargo, la lectura de su curriculum muestra sin ambages una inclinación casi inmediata y bien definida por la Pediatría como quehacer profesional.

Y aquí convendría reiterar una obviedad. La Pediatría puede considerarse una especialización de la actividad profesional de un médico pero en realidad, no constituye una especialidad médica, según la interpretación más usual de este término, sino que se trata de la Medicina integral de la edad pediátrica, dotada a su vez de un importante número de sub-especialidades, aunque quizá no las deberíamos de llamar así. Me permito esta digresión para poder subrayar que en alguna forma el pediatra mantiene su interés global por una gran diversidad de aspectos que pierden color en cambio para otros especialistas consagrados a un determinado órgano o actividad concretas.

El joven Dr. Colomer que ha decidido su especialización en Pediatría entra como médico interno por oposición en la Cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de Cádiz, y virtualmente de inmediato se siente atraído por la docencia siendo desde 1948 al 53 profesor ayudante de clases prácticas en la cátedra de Pediatría y Puericultura de la Facultad de Medicina de Cádiz. Este contacto inicial con la docencia práctica se ve interrumpido por su

retorno a Valencia donde trabaja inicialmente como Jefe de Sala de los Servicios de Pediatría de la Beneficencia Provincial, y es médico puericultor del Estado por oposición, pero pronto, en el año 59, logra reanudar su vocación docente e investigadora siendo primero profesor adjunto interino, luego profesor adjunto por oposición, después profesor agregado y catedrático interinos, y finalmente, el año 1970, obtiene por oposición la cátedra de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, culminando así una carrera académica, que como puede bien advertirse, está hecha paso a paso.

Yo estoy seguro de que la satisfacción de ver alcanzada esta importante meta universitaria, la cátedra de Pediatría, le compensó al Prof. Colomer de las dificultades que tuvo que superar para poder hacer efectiva la propuesta del Tribunal y tomar posesión de su cátedra, dificultades similares a las experimentadas por relevantes profesionales de otras Facultades que obtuvieron también sus cátedras en aquella misma época, difícil para la Universidad Española, que inicia su toma de posición en la lucha a favor de la democracia.

En la cátedra de Pediatría, el Prof. Colomer es el continuador material de la labor profesional ejercida por una ilustre saga de catedráticos. La pediatría se había iniciado en Valencia como especialidad durante el último cuarto del siglo XIX con la figura del Prof. Ramón Gómez Ferrer que ocupa la recién creada cátedra de Pediatría en nuestra Facultad. A éste le sucedió el Prof. Dámaso Rodrigo, catedrático hasta 1958, y posteriormente el Profesor Tomás Sala, catedrático desde 1959, al que a su vez sucede el Prof. Colomer y al que le unen, además de la relación maestro-discípulo, vínculos familiares y afectivos. Hemos de contextualizar la pediatría de la época como una disciplina académica y clínica de interés social creciente, en un periodo de lucha contra la elevada mortalidad infantil en el que el desarrollo de la pediatría resulta fundamental en la mejora de las condiciones de salud de la población en este segmento etario, con una superación de los planteamientos tradicionales de beneficencia pública a favor de su institucionalización como especialidad clínica y universitaria.

Tras la madurez que implica su responsabilidad como catedrático de Pediatría y Jefe del Servicio de Pediatría del Hospital Clínico Universitario, se consolida una trayectoria profesional distinguida del Prof. Colomer en el ámbito de su especialidad. Participa activamente en congresos y reuniones científicas, es Presidente del Decimoquinto Congreso Español de Pediatría, dirige numerosas tesis doctorales, y es autor de más de 150 trabajos publicados en revistas científicas y libros. Se preocupa de la necesaria e imprescindible proyección exterior de su Departamento e inicia visitas periódicas y contactos con el Servicio del ya fallecido Prof. Dent, una autoridad mundial en vitamina D, en el University College de Londres, y con el servicio de genética humana del Prof. Polany en el conocido y reputado Hospital Guy's de la Universidad de Londres. En reconocimiento de sus méritos profesionales, la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana le elige académico numerario en 1974.

Como era de esperar, su trayectoria y actividad profesional le condujo también de una forma casi inevitable, a una participación activa en muy diversas tareas que podríamos agrupar bajo el epígrafe de "gestión profesional". Así, fue director de la Escuela Profesional de Postgrado de Pediatría en Valencia, Director de las guarderías de la Obra Social de Protección Maternoinfantil de la Caja de Ahorros de Valencia, y Director del Hospital Infantil La Fe. También debe mencionarse su trabajo en el seno de las sociedades científicas donde el Prof. Colomer ha sido, entre otros cargos, Presidente de la Sociedad Valenciana de Pediatría y Presidente de la Asociación Española de Pediatría, ostentando asimismo la

presidencia honorífica en ambas sociedades. Por otro lado, fruto también de dicha actividad profesional, fue su participación como miembro de la Comisión de Pediatría y Nutrición del Fondo de Investigaciones Sanitarias desde el 84 al 89, foro de capital importancia en la dotación de recursos para la investigación científica en el ámbito de las profesiones sanitarias, así como su designación como miembro del Consejo Nacional de Especialidades Médicas del Ministerio de Sanidad, y como Presidente de la Comisión Nacional de Pediatría durante el periodo 1985-89.

No quisiera terminar esta parte de la vida profesional del Dr. Colomer sin mencionar los nombres de personas cuya formación inicial transcurrió en el Departamento de Pediatría de nuestra Facultad de Medicina y que hoy son catedráticos de Pediatría en las Facultades de Medicina de La Laguna (Prof. Domenech), Alicante (Prof. Moya), Murcia (Prof. Borrajo), y dejo para el final con toda intención al Prof. Juan Brines, catedrático de Pediatría, Jefe del Servicio de Pediatría en el Hospital Clínico, y Presidente de la Federación Europea de Enseñanza de la Pediatría, que ha continuado y consolidado el prestigio profesional de la pediatría universitaria valenciana a nivel nacional e internacional.

No debo olvidar asimismo, al Prof. Joaquín Donat que ha sido además vicerrector de esta Universidad, al Prof. Roberto Hernández, actual director del Departamento de Pediatría, Obstetricia y Ginecología; y ex-vice decano de la Facultad de Medicina, y al Prof. Carlos Paredes, actual Presidente de la Sociedad Valenciana de Pediatría, entre otros nombres muy apreciados, que debería mencionar también aquí y pido disculpas por no poder hacerlo en aras de la brevedad, pero que en conjunto conforman, con toda dignidad, la riqueza profesional de la pediatría universitaria valenciana.

Tal y como señalé al principio de esta semblanza, la trayectoria profesional del Dr. Colomer se ha visto enriquecida por su relativamente temprana inclinación a no sentirse ajeno a las tareas de responsabilidad en la gestión y política académicas. Fue vicedecano de la Facultad de Medicina y vicerrector de la Universitat de València para el campus de Alicante. Pero tengo la seguridad, o al menos la intuición, de que para el Prof. Colomer, su paso importante en esta dirección lo supuso su participación en la terna presentada en 1976 para elección de Rector junto con los profesores D. Manuel Broseta y D. Manuel Sánchez Ayuso, así como la publicación por estas mismas fechas de una “Propuesta de Declaración de Principios para una Universidad Nueva en una Sociedad Democrática” que suscribieron quince profesores de esta Universidad, entre ellos los profesores Colomer, López Merino y Caballé de la Facultad de Medicina.

Tres años después, en 1979, el Prof. Colomer fue elegido Rector de la Universitat de Valencia, cargo que desempeñó en una etapa universitaria cuyas dificultades conocemos todos y que para el profesor Colomer se extendió hasta 1984, teniendo además durante los tres últimos años de su mandato como Rector, la responsabilidad de presidir la Conferencia de Rectores. Recordemos que fue el Rector que condujo el proceso de la transición democrática en momentos que requerían convicciones y posturas sin ambigüedades para dar respuesta a problemáticas y conflictos graves como la de una universidad masificada, con la situación en precario de un número elevado de profesores no numerarios, con carencias estructurales serias para una docencia e investigación de calidad, y una situación global bien distinta de la actual. Fue esta una etapa histórica de la universidad española de la que el profesor Colomer fue protagonista privilegiado por su responsabilidad institucional, y que culminó con la publicación de la Ley Orgánica de Reforma Universitaria en 1983, seguida de un intenso trabajo de la comunidad universitaria para dotarse, a través de los

correspondientes claustros constituyentes, de unos Estatutos adecuados, lo que en el caso de la Universitat de València sucederá poco después, en 1985.

Finalmente, como es de todos sabido, el Prof. Colomer ha tenido una proyección institucional importante en el ámbito de nuestra Comunidad al ostentar el cargo de Conseller de Sanitat de la Generalitat Valenciana desde 1985 a 1995, dilatado periodo de tiempo en el que fue el responsable máximo de la sanidad valenciana, en épocas y etapas tampoco fáciles, entre otras cosas por representar los momentos iniciales de las transferencias en materia sanitaria con todo lo que ello representa desde el punto de vista estructural, y que sin duda merecerá un estudio detallado cuando se realice la historia de este periodo. Permítaseme finalmente mencionar que el Prof. Colomer fue condecorado con la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio en 1982.

Ha tenido D. Joaquín una muy dilatada y fructífera vida académica y profesional, con plenitud vital, y siempre cerca de sus discípulos y de todos nosotros. Activo prácticamente hasta el final, a pesar de algunas dificultades de salud, se mantuvo trabajando, entre otras acciones, en la labor científica y social como Presidente de la Fundación Valenciana de Estudios sobre la Infancia y Juventud, actividad de la que fui testigo como Decano de Medicina en aquella época y por tanto miembro del patronato. Deseo para terminar, unir la voz de la Universidad, su querida Universidad, a la de nuestra Real Academia, para manifestar, conjuntamente, nuestro máximo sentimiento por esta dolorosa pérdida, y manifestando la voluntad de que su recuerdo permanezca inmarcesible entre las personas que tuvimos el privilegio de ser sus discípulos en el aula y compartir las obligaciones y responsabilidades del ejercicio académico y de la política universitaria.

Descanse en paz.